

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3186-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2023

Señor

Diego Mauricio Garrido Villagomez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Señor

Julio Gabriel Noroña Diaz

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Señor

Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

En su Despacho

Nro. SC- ORD-004-CCL-01

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Codificación Legislativa, en Sesión Ordinaria No. 004, llevada a cabo el día viernes, 14 de julio de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: *“Conocimiento y análisis de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título I del Libro II del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora el Capítulo (...) “Código de Ética para los integrantes del Concejo Metropolitano de Quito”. ”*; **resolvió:**

Convocar una mesa de trabajo, a fin de que, en el plazo de 30 días, se construya un documento que contenga el Código de Ética para los integrantes del Concejo Metropolitano.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3186-O

Quito, D.M., 18 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- 1. Código de Etica.rar

Copia:

Señorita Licenciada

Leslie Sofia Guerrero Revelo

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo	lg	SGCM	2023-07-17	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-07-18	

